

 Fecha:
 02-08-2024
 Pág. :
 8
 Tiraje:
 10.000

 Medio:
 El Sur
 Cm2:
 275,1
 Lectoría:
 30.000

 Supl. :
 El Sur
 VPE:
 \$ 661.713
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Desde hoy se puede postular al Sistema de Admisión Escolar SAE en todo el país

Se extenderá hasta el 30 de agosto

Desde hoy se puede postular al Sistema de Admisión Escolar SAE en todo el país

Mineduc entregó recomendaciones.

Las postulaciones al Sistema de Admisión Escolar (SAE) a través de la plataforma habilitada para hacerlo comenzarán a las og:oo horas de hoy y se extenderán hasta el próximo 30 de agosto a las 14:00 horas.

El ministerio de Educación (Mineduc) entregó algunas recomendaciones a las familias para utilizar el sistema.

Para ingresar, se debe entrar en www.sistemadeadmisionescolar.cl y en ella se pueden buscar establecimientos en una "vitrina" donde se pueden filtrar por región, comuna, nivel PIE, entre otros.

En esa vitrina se encuentran datos como resultados del Simce, infraestructura o índices de desarrollo social de 7.800 proyectos educativos.

El Mineduc recomienda postular "al menos a seis establecimientos distintos, en orden de preferencia, porque mientras más establecimientos ingresen, más opciones tendrán de obtener un cupo".

La postulación no es por orden de llegada, enfatizan en la cartera: "Las familias tendrán 28 días para postular, entre el 2 de y el 30 de agosto. Incluso pueden modificar el orden de preferencias, agregar establecimientos o eliminar su postulación hasta que se cierre el proceso, por lo que se aconseja hacer



Mineduc hizo llamado a que el proceso sea con responsabilidad.

este trámite con calma".

"CON RESPONSABILIDAD"

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, aconsejó "estudiar las diversas opciones y revisar bien cuáles son sus proyectos educativos", y recordó que "cuando un estudiante se quiere cambiar de colegio, postula y es seleccionado en otro lugar, inmediatamente libera el cupo inicial para que otro estudiante pueda hacer uso de ese espacio. Por lo tanto, llamamos a las familias a hacer este proceso con responsabilidad porque no existe la prueba. Esto no es trivial, es importante porque determina la vida de personas".

Además del sitio web, ministerio sugiere revisar sus redes sociales o resolver dudas en el teléfono de Ayuda Mineduc: 600 600 26 26.